

Una experiencia de educación popular en Guatemala

El Instituto Ochoch Hik`eek: Una institución indígena, campesina y comunitaria de educación bilingüe intercultural.

David Pinilla Muñoz¹

Introducción

En América existen y se hablan actualmente alrededor de 900 lenguas indígenas, los modelos educativos implantados, desde sus inicios, fueron en su gran mayoría en los idiomas que trajeron los colonizadores europeos (españoles, portugueses, franceses e ingleses), contribuyendo a una uniformización lingüística y cultural que sirvió para la consolidación y conformación de los Estados nacionales tras los procesos de independencia de hace dos siglos.

Actualmente, pese a los acelerados procesos de aculturación y al avance de un sistema educativo uniformizador, en los territorios indígenas, en aquellos lugares en los cuales las lenguas autóctonas son idiomas de uso mayoritario, la persistencia de lo indígena sigue resistiendo y demandando el reconocimiento de derechos colectivos. Tal situación ha determinado que un número creciente de países reconozca su carácter multiétnico y haga alusión a la deuda histórica que tiene frente a las primeras naciones que poblaron el continente, influyendo por ello en las constituciones de por lo menos once países (entre ellas la de Argentina) para que reconozcan y acepten su identidad nacional de carácter pluri o multicultural.

La educación bilingüe intercultural atraviesa una nueva etapa, pasando de modalidad compensatoria sólo para indígenas, a convertirse en alternativa educativa destinada a dotar de mayor calidad y equidad las propuestas y sistemas educativos nacionales, como es el caso del Instituto Ochoch Hik`eek en el Estado de Guatemala. Esta comunicación pretende acercar la realidad educativa y desarrollo histórico de esta institución comunitaria e indígena.

¹ Obtuvo el Grado en Educación Social (UNED), España. Realizó la Maestría en Relaciones de Género por la Universidad de Zaragoza (España), una Estancia Investigadora en el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, México. Y desarrolló su labor profesional en la Cooperación Internacional en diferentes asociaciones civiles de México, Guatemala y Bolivia, así como en el País Vasco (España).

“Tik’ astäj a jolom” (que despierte tu inteligencia, proverbio maya).

Contextualizando

Guatemala tiene un territorio equivalente a una veinteaava parte del territorio argentino, conviven aproximadamente 14 millones de personas que provienen de 24 comunidades étnicas reconocidas por el Estado Guatemalteco: 21 son de origen maya, una de origen afro-guatemalteco (comunidad garífuna), la comunidad Xinca y por último, la comunidad ladina (mestiza).

Según datos del PNUD² un 60% de la población es de origen indígena (una de las más altas de América Latina junto a Perú y Bolivia) así como al menos un 35% de la población guatemalteca vive en pobreza extrema. Los años promedio de escolaridad se sitúan en cuatro años y el 70% de la población tiene menos de 30 años.

Hablar de la Guatemala reciente es hablar del proceso revolucionario del Gobierno de Jacobo Arbenz, ocurrido a mediados de los años 40 y principios de los 50, su gobierno realizó, entre otras medidas, una reforma agraria³ que expropió a la multinacional estadounidense United Fruit Company una parte importante de las tierras que poseía (el 50% de la tierra cultivable guatemalteca le pertenecía, de la cual sólo cultivaba apenas el 3%), mientras el 76% de la población apenas poseía el 10% de la tierra cultivable.⁴

Tras la expropiación, el país se vio sometido a una serie de tensiones internas encabezadas por la oligarquía nacional en colaboración con la junta militar y apoyada económica y militarmente desde fuera por Estados Unidos, todo ello derivó en un golpe de estado en 1954. Desde entonces se sucedieron diversos gobiernos militares con una política de estado basado en la represión sistemática de las comunidades indígenas lo que llevo a un enfrentamiento interno entre la guerrilla⁵ y los regímenes militares, el mal llamado conflicto armado que duro oficialmente desde 1960 hasta 1996, año en que se firman los acuerdos de Paz Firme y Duradera, que dejaron tras de sí más de 200.000 personas muertas, de los cuales más del 90% era población civil de procedencia

² Datos extraídos de la página web del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Guatemala relativos al año 2014.

³ Ley de Reforma Agraria, decreto 900, aprobada el 17 de junio de 1952.

⁴ Breve contexto sobre el tema agrario: Periodo 1944-1996, en Rupturas, reconstrucción y continuidad en cinco comunidades q’eqchi: Las mujeres y el acceso a la tierra (2007) Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

⁵ Había al menos cuatro grupos guerrilleros que se unificaron en 1982, pasando a llamarse Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG-MAIZ), después de los Acuerdos de Paz paso a ser un partido político

indígena.⁶ Por último, en los acuerdos de Paz se reconocía la identidad y los derechos de los pueblos indígenas, de cara a construir un estado que se asumía como multiétnico, pluricultural y multilingüe.

Haciendo pasos hacia la Educación Bilingüe, desde el marco normativo

Tras los acuerdos de paz se establecieron y definieron los parámetros que, con relación a la calidad y cobertura de la educación, el Estado se comprometía a promover.

En el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas se establece claramente la importancia de terminar con la discriminación y marginación étnica y social a la que han sido sometidos los pueblos indígenas desde la colonización española, pasando por los diversos gobiernos desde la independencia ocurrida en 1821. Para ello la educación bilingüe intercultural era una necesidad perentoria y se crea un Viceministerio de Educación Bilingüe⁷, con el mandato de velar por los temas relativos a la lengua, la cultura y la multietnicidad del país. Entre sus funciones destacan:

- a) Promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en sus idiomas y culturas propias.
- b) Contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, y
- c) Velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas.

En el año 2008, se realizó una primera consulta regional y local en las comunidades educativas, con la participación de las organizaciones indígenas y de la sociedad civil que desarrollaban Educación Bilingüe, con representantes del magisterio nacional, representantes de padres y madres de familia, estudiantado y autoridades locales, para detectar las fortalezas y debilidades del modelo educativo de educación bilingüe, inmerso en el sistema educativo nacional. Este informe reflejó⁸ que aquellas escuelas rurales que ofrecían educación bilingüe superaban a las escuelas monolingües en relación a una mejor comprensión de los aprendizajes por parte del alumnado así como ofrecía significativos valores agregados al proceso educativo, tales como el reconocimiento, respeto y práctica de la diversidad cultural así como el fortalecimiento de las identidades colectivas indígenas.

Por otro lado, se evidenciaron debilidades relacionadas con las demandas educativas indígenas que no habían sido correspondidas, con la persistencia de altos índices de deserción y abandono en los primeros grados así como escasa atención

⁶ Para más información consultar el informe de la Comisión del Esclarecimiento Histórico de Guatemala, en: <http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/guatemala/informeCEH.htm>.

⁷ Bajo Acuerdo Gubernativo, número 526, en el año 2003. Dependiente del Ministerio de Educación Guatemalteco.

⁸ Modelo Educativo Bilingüe Intercultural 2009, Ministerio de Educación Guatemala.

técnica, y con la poca implementación de recursos y formación pedagógica del profesorado para lograr el desarrollo del idioma y la cultura materna que todavía era insuficiente. Por último, se manifestaba que en la práctica educativa del bilingüismo persistía una visión asimilacionista y focalizada a poblaciones indígenas, propiciando las prácticas de discriminación y racismo.

La sociedad civil y las organizaciones indígenas como impulsoras de la educación bilingüe intercultural

Para Kajkoj Maximo Ba Tiul⁹ los pueblos indígenas y sus movimientos han podido construir un tejido político-social alrededor de demandas históricas, que para el caso de las demandas del pueblo maya¹⁰ en Guatemala serían: a) Tierra y Territorio; b) Sistema de Salud Indígena; c) Sistema de Educación Indígena; d) Sistema económico indígena e) Sistema de Justicia Indígena f) Sistema religioso y g) Autonomía y Libre Determinación. Así mismo, el bilingüismo se da en un marco de interculturalidad, como fundamento y base de este modelo educativo,

Según Azmitia¹¹ la interculturalidad se basaría en el convencimiento de que las culturas no son completas en sí mismas, sino que necesitan unas de las otras así como el convencimiento de que es preciso aprender a convivir entre culturas diferentes, debiendo decir no a la autosuficiencia cultural. Afirmando que debe haber una voluntad y disposición clara de aprender del otro-otra y un cierto grado mínimo de distanciamiento crítico de las personas respecto a la propia cultura, sin que ello signifique merma en la identificación étnica o cultural de la persona o en su sentido de pertenencia.

Durante la década de finales de 1980 y 1990 se fueron creando y organizando diferentes asociaciones y organizaciones civiles para apoyar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, especialmente en lo que se refería a las condiciones de vida de la población indígena así como el proceso de retorno de población que se había refugiado en México durante el conflicto armado interno.

Una de estas organizaciones fue Prodesa¹² (Proyecto de Desarrollo Santiago) que tenía como objetivo proporcionar apoyo al alumnado egresado del Instituto Indígena Santiago ubicado en la Ciudad de Guatemala, mediante proyectos de desarrollo comunitario. Prodesa comenzó a impulsar procesos de agricultura sostenible en comunidades rurales indígenas, y a crear programas de educación superior para esta misma población por medio de su Escuela Superior de Educación Integral Rural.

⁹ El pueblo maya: Demandas históricas y específicas. Análisis IDEM (2010).

¹⁰ Actualmente lo componen 25 comunidades étnicas, que habitan en los Estados del sur de México, Guatemala, Belice, Honduras y Salvador.

¹¹ La educación bilingüe intercultural en Guatemala (2005), en <http://aulaintercultural.org>.

¹² Fundado en 1989 por dos hermanos lasallistas: Sebastián Farró y Oscar Azmitia.

En el ámbito educativo se centraron en la formación directa de docentes indígenas, tanto a nivel secundario como a nivel universitario, el apoyo a escuelas e institutos públicos y, por cooperativa, la creación e implementación de programas educativos. Así mismo incidieron políticamente en la implementación de la Reforma Educativa derivada de los Acuerdos de Paz y, junto a la Universidad de San Carlos, crearon una licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural¹³.

En el año 2002, Prodesa entra en colaboración con el Instituto Ochoch Hik`eek¹⁴, que hasta la fecha sólo ofrecía alojamiento a jóvenes de las áreas rurales que cursaban sus estudios en los centros educativos del municipio. El objetivo principal era iniciar e implementar el modelo educativo de educación bilingüe que desarrollaba Prodesa en otros tres institutos en zonas rurales indígenas, en este caso con las comunidades q`eqchies¹⁵ del norte del país. Estas demandas educativas fueron hechas por los padres y madres de las comunidades, ya que no existían institutos de ciclo medio en sus comunidades, y no podían afrontar los gastos de matriculación, vivienda y otros gastos en los institutos formales en las áreas urbanas. En febrero del 2003 se inició el primer curso con 56 jóvenes de entre 14 y 21 años, provenientes de 35 comunidades, cuyos estudios fueron reconocidos el 30 de diciembre por el Ministerio de Educación.

El Instituto Maya Ochoch Hik´eek.

El Instituto (su nombre traducido al castellano significaría Casa de la Esperanza) es un centro educativo de carácter comunitario y de servicio social, que brinda servicios de Educación Media, con pertinencia cultural maya en modalidad de alternancia (educación presencial y a distancia) a población estudiantil, en su mayoría indígena, histórica y geográficamente excluida de procesos educativos formales. Así mismo, su misión es ofrecer una educación alternativa basada en la cosmovisión de la cultura maya, a partir de la realidad de las comunidades.

Entre sus objetivos se encuentran:

- * Desarrollar el ser maya, desde la práctica integral y sistemática de la cultura cosmogónica maya.
- * Promover la participación comunitaria de hombres y mujeres.
- * Promover procesos de autogestión comunitaria desde el proceso educativo.
- * Desarrollar críticamente los conocimientos técnicos y científicos mayas y de otras culturas.

¹³ En la página web de Prodesa se pueden observar testimonios de video del alumnado y profesorado participante en la educación bilingüe intercultural: <http://www.prodessa.net/testimonios>.

¹⁴ Fundado en 1996 por Salvador Cutzal Mijango, en la localidad de Poptún, departamento de Petén.

¹⁵ La Academia de Lenguas Mayas estima que el idioma q`eqchi lo hablan 474.000 personas, datos del 2011.

* Promover acciones que mejoren las condiciones de vida de las comunidades.

Modalidad de estudios alterna

El centro educativo basa su funcionamiento en una modalidad de estudios dividida en dos fases: presencial y a distancia, que suelen tener una duración de 15 días cada una. En la fase presencial, los jóvenes realizan su proceso de aprendizaje en el centro educativo de forma intensiva y durante la fase de educación a distancia, los estudiantes deben realizar las tareas indicadas en el centro. Las asignaturas que se imparten son un 50% en el idioma q`eqchi y otro en castellano.

Al tratarse de estudiantes provenientes de familias con pocos recursos económicos, esta modalidad permite a los estudiantes participar en el proceso educativo, y al mismo tiempo que sus familias cuenten con el apoyo de sus hijos e hijas para las actividades productivas en su comunidad, ya que de estas depende la sobrevivencia familiar y el desarrollo comunitario. La mayoría de las familias desarrollan una actividad campesina basada en el cultivo de la Milpa¹⁶, donde se cultiva principalmente maíz acompañado de frijol, calabaza y chile. Las milpas son de una extensión de entre media y 2 hectáreas, es decir, una actividad agrícola basada principalmente en el autoconsumo familiar, mientras el resto es vendido en los mercados campesinos de las proximidades.

Este modelo de alternancia está concebido como una formación permanente, ya que permite a los y las estudiantes mantener el vínculo con su familia y comunidad, y toman de ésta elementos para analizarlos y al mismo tiempo aplican su aprendizaje en las actividades personales, familiares y comunales. El trabajo productivo, el comercio, la salud, la organización, la cultura, pero especialmente las personas de la comunidad, se convierten en fuentes de aprendizaje a través de la investigación e interacción impulsadas por el proceso educativo.

Visitas a las comunidades

Durante el tiempo en que los y las jóvenes se mantienen en sus comunidades, la continuidad del proceso educativo se logra a través de la educación a distancia: ahora bien, no se trata de un sistema tradicional de educación a distancia, en el que los y las estudiantes leen los contenidos de los materiales, hacen algunos ejercicios, memorizan y responden a un examen. Se trata más bien de un proceso alternativo, fundamentado en la realidad de los y las jóvenes y sus comunidades.

¹⁶ Agroecosistema mesoamericano milenario que sigue siendo la base de la seguridad alimentaria para millones de familias en Centroamérica y sur de México.

Para ello, los materiales educativos que utilizan facilitan y promueven la relación del estudiante con su contexto, no sólo con su entorno físico, sino sobre todo, con su entorno sociocultural, tanto desde una visión histórica, como de la situación actual. Por otra parte, el equipo educativo, además de facilitar la fase presencial, acompañan a los y las jóvenes en las comunidades, animando, apoyando y orientando las experiencias de aprendizaje. Esto les permite, aparte de asesorar a las y los estudiantes, conocer la problemática de las familias y las comunidades para adaptar permanentemente el proceso formativo a la cambiante realidad. Estas comunidades en su amplia mayoría se encuentran alejadas de los entornos urbanos, promediando una distancia media de 5-6 horas, así mismo se encuentran ubicadas en una de las zonas más ricas de biodiversidad del planeta, la selva petenera.

El texto paralelo

La herramienta de aprendizaje principal que se utiliza es el llamado Texto Paralelo. Es un material elaborado por cada estudiante en base a su experiencia de aprendizaje durante los momentos presenciales en el Instituto, y a distancia en sus comunidades de origen. La producción de este material debe entenderse como un espacio para la construcción de conocimientos que le permiten expresarse, reelaborar la información, experimentar o aplicar lo aprendido.

El texto paralelo es la expresión de la experiencia educativa a través de un documento propio que le permite al estudiante visualizar su proceso de aprendizaje, apropiarse de él y darle sentido. Este material debe ser elaborado con flexibilidad y creatividad, tanto en cuanto a su contenido como a su forma, usando distintas técnicas: dibujos, recortes, canciones, esquemas, informes etc. El texto paralelo se va elaborando conforme avanza el desarrollo de un curso o el módulo mensual, los estudiantes pueden recoger dentro de él:

- Aspectos interesantes de su propia experiencia, relacionados con el curso, módulo o texto base.
- Reflexiones personales: lo que le ha llamado la atención, aquello con lo que más se identifica, ejemplos personales, etc.
- Las principales ideas, ejemplos, técnicas o procedimientos que la lectura del texto base le sugiere o que en los presenciales se han compartido, a fin de crear su propio banco de recursos.
- Artículos, noticias, anécdotas, notas, fotos, grabados, esquemas, cuadros, caricaturas y todos los materiales de interés que el estudiante juzgue oportunos y pertinentes, relacionados con la temática de estudios.

- El resultado de los ejercicios que se le hayan asignado como parte de su proceso de aprendizaje.

La organización comunitaria del centro educativo

El Instituto tiene reconocido el modelo educativo por el Ministerio de Educación, pero el Estado guatemalteco no financia el pago de los salarios del equipo educativo así como tampoco apoya económicamente el mantenimiento del centro, salvo apoyos puntuales de las autoridades municipales locales. El apoyo económico viene principalmente de donaciones y de proyectos de la cooperación internacional vía convenios de colaboración. Esta constituido como asociación civil, integrada por las familias del estudiantado y personal del centro, su mantenimiento y seguimiento dependen en gran parte del apoyo que sigan ofreciendo las comunidades que demandaron inicialmente este instituto.

La mayoría de las actividades que tienen que ver con el mantenimiento y limpieza de las instalaciones educativas así como las áreas verdes es realizada por las diferentes comisiones organizadas por los y las estudiantes. Estas comisiones rotan cada módulo mensual, entre ellas se encuentran, por ejemplo: el chapeo o corte de grama, mantenimiento de aula y mobiliario, baños comunitarios, de amasado de las tortillas de maíz o comisión de festejos para el último día de clase.

Así mismo, hay una comisión de evaluación interna de todo lo relacionado con el instituto compuesto por el equipo de facilitadores y la comisión de alumnado, poniendo énfasis en la pertenencia del instituto al servicio de las comunidades.

Consideraciones finales

El Instituto Ochoch Hik`eek lleva doce años ofreciendo un modelo educativo diferente al de las escuelas formales del ámbito que la rodean en el Departamento del Petén, y hasta la fecha han logrado finalizar sus estudios siete promociones, a pesar de las debilidades de financiación y del aislamiento educativo al no poseer referentes institucionales cercanos, que podrían retroalimentar y enriquecer los procesos pedagógicos de otras instituciones que implementan el mismo modelo educativo.

Al margen del respaldo del Estado guatemalteco, las comunidades indígenas hacen suyos los acuerdos de Paz y las resoluciones en materia de educación bilingüe, en colaboración con otros organismos y organizaciones de la sociedad civil. Entendiendo la educación y los centros educativos como espacios incluyentes de la diversidad étnica, así como soportes y garantes del patrimonio lingüístico guatemalteco, utilizando sus lenguas de origen que fueron denostadas y marginadas durante siglos.

